
GARANTÍA COMERCIAL

LA GARANTÍA COMERCIAL

La presente garantía se entenderá como garantía comercial.

La presente garantía comercial no menoscaba, en ningún caso, los derechos expresamente previstos en favor del consumidor por la normativa aplicable a las ventas de bienes muebles de consumo y, por consiguiente, el consumidor podrá ejercer siempre dichos derechos con respecto al vendedor, en las condiciones y términos previstos por dicha normativa.

Sin perjuicio de lo expuesto, la presente garantía comercial describe las reparaciones exclusivas a disposición del consumidor en relación con los productos cubiertos por la misma.

CONTENIDO DE LA GARANTÍA

En las condiciones que se enuncian a continuación, Cellular Italia S.p.A., con Socio Único, con domicilio social en Italia, Reggio Emilia, en Via G. Lambrakis n. 1/A, N° IVA 08026760960 (en adelante, "**Cellularline**"), garantiza al consumidor (en adelante, "**Usuario Final**") la conformidad de los productos indicados a continuación (en adelante, a título individual, un "**Producto**" y, de forma colectiva, los "**Productos**") con las características contempladas en la declaración y su inmunidad frente a vicios y defectos, también con posterioridad a la extinción del plazo de garantía legal (a saber, el período máximo de garantía previsto por la ley a favor del consumidor en los Países de la Unión Europea, por ejemplo, dicho plazo es de 24 meses), siempre y cuando dichos Productos se hubieran adquirido en fecha posterior al 1 de octubre de 2017:

FUNDAS:

TETRA FORCE SHOCK-TWIST

TETRA FORCE SHOCK-TECH

CLEAR DUO

TETRA FORCE BOOK-ADVANCE

TETRA FORCE SHOCK ADVANCE

AIR FRAME

PURE

FORMAN PARTE DEL OBJETO DE LA PRESENTE GARANTÍA COMERCIAL ÚNICAMENTE LOS PRODUCTOS ANTEDICHOS DE LA MARCA "CELLULARLINE" COMPRADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2017, CON EXPRESA EXCLUSIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO DISTINTO DE LOS IDENTIFICADOS UT SUPRA Y/O COMPRADO EN FECHA ANTERIOR A LA INDICADA ANTERIORMENTE.

Dichos Productos, en condiciones de uso normal, están cubiertos frente a defectos de conformidad durante un período ilimitado, tras la extinción del período de garantía legal previsto por la ley aplicable, según se infiera de un documento fiscalmente válido (a saber, recibo o factura).

Al amparo de la presente garantía, por "**Defecto**" se entiende un defecto de conformidad, habiéndose manifestado no obstante el respeto de las advertencias para la instalación o el mantenimiento del Producto o las condiciones normales de utilización del mismo.

En el caso de que, extinguido el plazo de garantía legal previsto por la ley aplicable, el Usuario Final identificase un

Defecto, Cellularline, en las condiciones estipuladas en la presente garantía, se obliga a sustituir el Producto defectuoso, sin gastos por cuenta del Usuario Final, salvo por lo que respecta a los costes de transporte, con un producto idéntico o, en caso de falta de stock o de interrumpirse la fabricación del mismo, con un producto de idéntico valor comercial.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

A efectos de invocar la presente garantía convencional, el Usuario Final deberá enviar a la Oficina Técnica de Cellular Italia S.p.A., via Lambrakis 1/A, 42122, Reggio Emilia (RE), Italia, por correo certificado, la siguiente documentación:

- I. documento fiscalmente válido (factura, recibo);
- II. fotografía que demuestre el Defecto del Producto;
- III. impreso en PDF (descargable en la dirección http://www.cellularline.com/_/guaranteed-for-life) completo con la siguiente información:
 - a. datos personales (nombre, apellido/s, dirección, teléfono)
 - b. para qué teléfono se compró el producto:

Cellularline se reserva el derecho a solicitar al Usuario Final que envíe el Producto defectuoso para analizar en profundidad el Defecto denunciado.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La presente garantía comercial no se aplica:

- (i) cuando el Usuario Final no pueda proporcionar un justificante de compra que lo identifique como el comprador original del Producto y que muestre la fecha y el lugar de la compra original.
- (ii) cuando el Producto se hubiera comprado en fecha anterior al 1 de octubre de 2017.
- (iii) cuando el Defecto se hubiera producido por y/o fuera consecuencia de:
 - (a) una utilización inadecuada o bien disconforme, con respecto a las instrucciones facilitadas en el manual de usuario o en el embalaje del Producto;
 - (b) golpes externos, accidentes, imprudencia, negligencia;
 - (c) alteraciones debidas a la humedad o vertido de sustancias líquidas o exposición a fuentes de calor;
 - (d) utilización del Producto en conjunción con accesorios, productos, servicios, software, adaptadores, instalaciones o aparatos no aprobados expresamente ni suministrados por Cellularline para utilizarlos específicamente con el modelo del Producto;
 - (e) cualquier factor no imputable al Producto en sí mismo (por ejemplo, si una funda se daña por una caída);
 - (f) desgaste normal del Producto, o de un componente del Producto destinado a reducirse o agotarse en el tiempo (por ejemplo, alteración estética del material de caucho, como amarilleamiento, etc.);
- (iv) cuando el Producto o uno de sus componentes se hubieran abierto, modificado o reparado por una persona no autorizada por Cellularline o muestren signos de manipulación en los precintos o números de serie correspondientes;
- (v) cuando en el Producto se manifiesten daños visibles en la superficie (incluidos, por ejemplo, grietas, magulladuras, arañazos, etc.);
- (vi) a los productos sustituidos en virtud de la presente garantía comercial.

La presente garantía la otorga Cellularline exclusivamente al Usuario Final como persona física que actúa con fines ajenos a una actividad empresarial, comercial, artesanal o profesional propia, desarrollada eventualmente, y no se aplica cuando el Producto lo hubiera adquirido dicho Usuario Final para su reventa o alquiler a terceros.

La presente garantía comercial la otorga Cellularline en exclusiva para el Usuario Final comprador original del Producto, y no es transferible a terceros.